

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

17023 *Resolución de 11 de diciembre de 2020, de la Universidad de Valladolid, por la que se modifica la de 25 de noviembre de 2019, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Con fecha 12 de diciembre de 2019, se hizo pública en el «Boletín Oficial del Estado» la Resolución Rectoral de fecha 25 de noviembre, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocaba concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, entre las que se encontraba la plaza código K026K04/RP00003, del cuerpo de Catedráticos de Universidad de promoción interna, del área de conocimiento de Filología Alemana, del Departamento de Filología Francesa y Alemana, adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid.

En esta misma Resolución, en su anexo III, se efectuaba el nombramiento de la Comisión encargada de juzgar dicha plaza.

Con posterioridad a dicha publicación, y por causas sobrevenidas, en relación con lo establecido en la base 5.4 de la Resolución de este Rectorado de 25 de noviembre de 2019, por la que se convocaba la plaza de referencia, se ha procedido a elevar nueva propuesta de la Comisión de acceso, conforme a lo previsto en el artículo 6.5 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8).

En su virtud, este Rectorado, previos los trámites previstos en el artículo 155 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid y el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid de fecha 24 de julio de 2008 (BOCYL del 19 de agosto), ha resuelto dejar sin efectos los nombramientos de los miembros de la Comisión de acceso de la plaza indicada y modificar la Resolución de la Universidad de Valladolid de fecha 25 de noviembre de 2019, en lo referente al nombramiento de la comisión de acceso de la plaza código K026K04/RP00003 del cuerpo de Catedráticos de Universidad, de promoción interna, del área de conocimiento de Filología Alemana, departamento de Filología Francesa y Alemana, adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid y, designar, en su lugar, la siguiente:

Presidente Titular: Pujante Sánchez, José David, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Secretario Titular: Celma Valero, María del Pilar, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º Titular: Sabaté Planes, María Dolores, Catedrática de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2.º Titular: Jirku, Brigitte, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal 3.º Titular: Siguán Boehmer, María Luisa, Catedrática de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Presidenta Suplente: Fernández Nistal, Purificación, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Secretario Suplente: Martín Jiménez, Alfonso, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º Suplente: Orduña Pizarro, Francisco Javier, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º Suplente: Balbuena Torezano, María del Carmen, Catedrática de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3.º Suplente: Millet Schroeder, Víctor, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

La constitución de la comisión de selección deberá realizarse dentro del plazo máximo de dos meses a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 11 de diciembre de 2020.–El Rector, Antonio Largo Cabrerizo